



## Avila tendrá todo el dinero que necesite para la construcción, terminación y mejora de caminos vecinales

### El Gobierno se ha superado a sí mismo al habilitar medios económicos que resolverán la precaria situación de las Diputaciones Provinciales

#### "Nuevos organismos operantes con nueva y joven savia que de antes sólo conservarían el nombre..."

Interesantes declaraciones del ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, a EL DIARIO DE AVILA

### Una importante Asamblea...

La vida de las Diputaciones provinciales, juzgamos a través de la local, no transcendía respecto al plano de actividades nacionales en la actual etapa de nuestra revolución nacionalsindicalista; no podían juzgarse por tanto históricas las preocupaciones de las comisiones gestoras regentes de tales organismos. Y presentíamos próxima alguna medida que elevara el nivel de las actividades y preocupaciones aludidas, señalando nueva misión a las Corporaciones provinciales, injertándolas en el frondoso árbol de la Patria para con nueva savia hacernos esperar copiosos y óptimos frutos. Veíamos al frente de las Diputaciones Provinciales hombres de gran valía y a la representación y no podíamos menos de pensar que sus trabajos fueran algo más que mera administración de benéficas instituciones, llamadas a funcionar automáticamente y como por inercia. La presencia de tales representaciones en los escafios de las salas de juntas era garantía de que no solamente por representación honorífica habían sido designadas sus personalidades para figurar al frente del primer organismo impulsor del progreso en las provincias hispanas, lugar aparte el Gobierno Civil coordinador de planes e iniciativas en cada una de ellas.

### Sincero optimismo

Nuestro distinguido amigo, don Francisco Angel Abella Martín, nos ha recibido afablemente y ha correspondido con grata amabilidad a nuestros deseos:

Avila, nos ha dicho, tendrá todo el dinero que necesite para la construcción, terminación y mejora de caminos vecinales en las zonas afectadas por la amenaza de paro inmediato. La impresión obtenida, tanto en las visitas que realicé con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, como después en las reuniones de la Mancomunidad y en la visita que, ya como miembro del Consejo Ejecutivo de esta, hicimos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, es francamente optimista. Puedo afirmar que el plan propuesto por la Diputación Provincial de Avila y aprobado por la Jefatura de Obras Públicas dispondrá de los medios precisos para su ejecución sin regateo de ninguna clase.

Y además, señala nuestro ilustre interlocutor, de las cantidades precisas para ejecutar este plan, propuesto por la Diputación en cumplimiento del Decreto de 24 de mayo del año que corre, y como consecuencia de una enmienda que presentó en la reunión de la Mancomunidad el presidente de la Exma. Diputación de Guadalajara y cuyo contenido defendimos ambos con gran tesón, es casi realidad el que se añadirán a los cinco millones y medio de pesetas presupuestados en el plan aprobado en Avila otros tres millones de pesetas, que nos serán concedidos como cupo para construcción de caminos y vías provinciales independientemente de la existencia del paro.

¿No habrá, pues, pueblo alguno incomunicado?...

Así lo espero, responde a nuestra pregunta el señor Abella Mar-

Como toque de fuego avivó nuestro interés la información de propuesta de obras en la provincia de Avila presentada por la Excmo. Diputación Provincial a la Jefatura de Obras Públicas como remedio al paro inmediato en algunas zonas agrícolas, amenazadas de este daño por terminación prematura de las faenas del campo o disminución de las mismas a consecuencia de la sequía. Seguimos luego con afán las tareas de la Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común en la reunión de Presidentes celebrada en Madrid días pasados. Vimos con satisfacción el éxito de la representación abulense en la Asamblea... Y no hemos podido resistir al deseo de informar más ampliamente a nuestros lectores de la Capital y provincia de Avila sobre este tema de candente actualidad y trascendencia presentida. Por ello nos hemos dirigido al Ilustrísimo Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial en demanda de unas declaraciones que digan a los lectores de EL DIARIO DE AVILA y hagan saber a todos los abulenses la nueva modalidad de progreso político que encierra en sí la Ley de Bases de régimen local, «que sitúa a las Diputaciones de España en mejora evidente bajo todos los aspectos del régimen administrativo, económico y jerárquico».

Y no se sabe la alegría que sentiría la Excmo. Corporación Provincial, que presido, si estos primeros pasos, que no han de ser los únicos ni los últimos, nos proporcionasen los medios económicos necesarios para que ni uno solo de los pueblos abulenses quedara sin su correspondiente camino. Para ello es preciso, no solo la ayuda de nuestro infatigable gobernador civil, sino además que los Ayuntamientos interesados —cerca de setenta— comprendan el alcance del problema, lo magnífico de la coyuntura que se les presenta, y no regateen esfuerzos, ni sacrificios en solucionar este grave problema de las vías de comunicación, cuando así les demande.

### Estudios de la reunión de presidentes en Madrid

Con todo detenimiento, nos cuenta don Francisco Abella, se estudió en la reunión de presidentes de Diputaciones Provinciales la Ley de Bases de régimen local. Baste decir que la sesión del miércoles pasado duró once horas durante las cuales solo se descansó cuarenta y cinco minutos para ingerir un pequeño refrigerio. La impresión no pudo ser mejor. Se rompió el concepto y el ambiente de pasividad que de siempre rodeó a nuestras Diputaciones, que parecían organismos de auténtica senectud política, para convertirse ahora por el contrario en uno de los puntales básicos del futuro caminar provincial y nacional. Se las dota de una organización eficiente, de medios económicos abundantes y se las señala unos fines por demás ambiciosos al ser propósito del Gobierno el verlas como auténticas delegaciones de servicios de la Administración Central.

Puntualizando, destaca el señor Abella que sería su mayor deseo el poder repetir con la máxima exactitud lo que a este respecto

escuchó de labios autorizados: «me comovió con un entusiasmo y una emoción vaticinadores del más completo éxito en la aplicación de la nueva Ley de Bases de Administración Local, que señala una profunda innovación al establecer la modalidad de presidente-gerente al frente de las Diputaciones, con el máximo de atribuciones ejecutivas y el máximo de responsabilidad. La evolución actual de asuntos y problemas, siempre sometida a los acuerdos en sesión, que la hacen lenta por demás, desaparece de un modo casi total, pudiéndose en consecuencia actuar sin las trabas del acuerdo previo con que hoy tanto se tropieza. Esto redundará favorablemente en la eficacia de la organización, enormemente mayor que ahora, eficacia en que fía el Estado que las Diputaciones puedan cumplir su misión».

Constituye además esta innovación un ensayo político que, si como justificadamente se espera, logra un triunfo rotundo, pueda servir de norma imperante en la transformación de otras entidades políticas.

Pero con ser esto mucho, donde el esfuerzo del Gobierno se ha superado a sí mismo ha sido al habilitar los medios económicos que resolverán la precaria situación de las Diputaciones provinciales. Conocedor de datos y cifras, por demás elocuentes, puedo afirmar que el fantasma, tantas veces realidad, del agobiador déficit, a partir de primero de enero de 1946 habrá desaparecido de una vez y para siempre de todas y cada una de las provincias españolas, y hay que tener presente que no se trata de resolver el problema económico de las Diputaciones tal como hoy son y funcionan sino el de las Diputaciones tal como van a ser y funcionar, con una ambición que da vértigo y alegría incommensurable al pen-

sarlo, y solamente así es como puede valorarse el esfuerzo del Estado español a realizar, o que, mejor dicho, está ya realizando.

### Fines

Basta leer la Ley de Bases para darse cuenta de su amplitud. Pero hay una cosa fundamental: las Diputaciones van a convertirse en organismo operantes con nueva y joven savia, que de antes solo conservarían el nombre, pues el alma, la sangre y el corazón son nuevos y llevan el sello indeleble e inconfundible que Franco, nuestro invicto Caudillo, imprime a todas sus obras. Con visión cierta ha caído hondo en la realidad española y se ha dado cuenta de que la mejor misión, que él puede encomendar a las Diputaciones Provinciales, es la de desarrollar la actividad conducente al enriquecimiento de su respectiva provincia.

En resumen, comenta el ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial de Avila, la organización, los medios económicos y lo ambicioso del fin nos proporcionan una palanca lo suficientemente larga para que apoyada en nuestro entusiasmo, en nuestro tesón, en lo amplio del ensayo a realizar, se produzca el, para muchos, milagro de elevar cada una de las provincias españolas sobre su propio nivel actual, lo que implica por ende el patrio e grandecimiento.

Agradecidos al ilustrísimo señor presidente de la Excelentísima Diputación Provincial por sus atenciones, expresamos nuestros votos fervientes a favor de los anhelos por él mismo expuestos en el transcurso de nuestra conversación.

### Delegación de Industria de Avila

A partir del día 10, esta Delegación de Industria se ve en la precisión de aumentar las restricciones de energía eléctrica en las medidas siguientes:

Corte total de corriente los domingos desde las nueve a las diez y ocho horas.

Corte diario de corriente en todas las líneas de pueblos desde la una de la madrugada hasta la hora de entrada en el trabajo, los días en que corresponde dar corriente, y hasta las diez de la noche en los días sin ella.

Estas medidas afectan exclusivamente a los suministros de las zonas servidas por Sociedades Distribuidoras de Saltos del Alberche.

El Ingeniero Jefe

En plena naturaleza se hermanan las Juventudes Femeninas bajo el signo de la Falange. Albergues de verano.

## El Gobierno envía una comisión de técnicos para estudiar el fenómeno de la "lluvia de fuego"

MADRID.—Al objeto de estudiar los fenómenos físicos ocurridos en la sierra de Filabres, en el pequeño pueblo almeriense de Laroya, el Gobierno, por medio de los organismos competentes, ha enviado una comisión, integrada por el secretario del Instituto Nacional de Geofísica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Azcona; el jefe del Servicio Meteorológico del mismo organismo, señor Lorente, que emprendieron anoche el viaje, y el ingeniero señor Orti, del Instituto Geológico y Minero de España. Estos tres hombres de ciencia van provistos de los adecuados aparatos para efectuar sus investigaciones.

Da todo esto nos informa don José García Siférez, director del Instituto Nacional de Geofísica y una de las personalidades más relevantes sobre tales estudios.

Según nos dice el señor García Siférez, en la zona de Laroya se reúnen precisamente las condiciones necesarias para que se verifique el «fuego de San Telmo», que no otro parece ser el fenómeno que ha recibido estos días el desorbitado título de «lluvia de fuego», hecho por otra parte, corriente y natural, conocido ya en la antigüedad por los mismos romanos, quienes los observaban en las puntas de sus lanzas, y los marineros en lo más alto de los mástiles de sus embarcaciones.

El subsuelo de Laroya está constituido por el estrato cristalino, que es una formación completamente impermeable recubierta por una ligera costra caliza perteneciente a la formación triásica. Es un terreno éste que constituye la base de los sedimentos más primitivos y que está formado por rocas sedimentarias transformadas por metamorfismo en materiales ricos en elementos cristalinos, como son los gneis, pizarras con silicatos de metamorfismo, cipolinos, etc.. Esta causa, por estar llena de oquedades y fisuras sirve para recibir y conservar el agua de lluvias, cuya descarga se detiene al llegar al contacto con la formación antes mencionada, es decir al estrato cristalino. El fenómeno de que hablamos es simplemente una gran cantidad de electricidad atmosférica situada sobre un suelo buen conductor.

La masa atmosférica electrificada —que pudiéramos considerar de un modo convencional como nube invisible, para una mayor comprensión— será posiblemente mucho mayor que la zona afectada por el fenómeno, la cual está exclusivamente reducida a la que reúne las condiciones de humedad que hemos señalado, y que actúa

### La esposa del Caudillo visita el parador de las Navas del Marqués

LAS NAVAS DEL MARQUES.—La esposa de S. E. el jefe del Estado ha visitado el parador recientemente construido. La acompañaban el director general de la Guardia Civil y otras personalidades. Doña Carmen Polo de Franco fué complimentada por las autoridades locales y aclamada por el vecindario a los gritos de viva Franco y Arriba España.

toda ella a manera de un inmenso pararrayos. En las proximidades de esta zona, donde el subsuelo está seco, no habrá descargas eléctricas, aunque esté cubierta también por la masa atmosférica electrificada.

Hay efluvios de mucha intensidad, y otros, por el contrario, de poca. Aquellos se rigen por leyes análogas al rayo, puesto que son verdaderos rayos no luminosos. No descienden verticalmente sino siguiendo la línea de la mínima resistencia eléctrica, determinada principalmente por la existencia de partículas electrificadas en su recorrido.

Estas partículas tienen la propiedad de hacer conductor el aire de su alrededor y disminuir, por consiguiente, la resistencia eléctrica. De aquí que el rayo oscuro de que hablamos salte al objeto que contiene esas partículas electrificadas, con preferencia a los más próximos. El objeto afectado —por ejemplo, esas prendas de vestir, que entraban en pronta combustión, de que han habido los telegramas de prensa— se prende luego inmediatamente por el intenso calor desarrollado por la corriente eléctrica, sin que el fuego afecte al soporte de que estaba coigada, puesto que el rayo oscuro salta desde ese punto a otro instantáneamente, y de ahí a otro nuevo. En cada uno no quedan más que las consecuencias de su paso, o sea el incendio de la prenda de que habíamos. Queda así expuesto claramente por qué arden unos objetos y otros no, aun estando próximos.

También nos indicó el señor Siférez que las desagradables consecuencias de este fenómeno se pueden evitar fácilmente protegiendo las casas con un pararrayos de muchas puntas y de poca altura, que esté bien unido a tierra. Y en las eras y demás lugares del trabajo rural bastará colocar una barra de hierro hincada en el suelo —teniendo la precaución de humedecer previamente el picillo practicado para que surta efecto—, y terminada también en varias puntas, con lo cual quedará protegida por completo una zona cuyo radio es superior a la altura de este pararrayos rudimentario.

Finalmente, resumió nuestro ilustre informador, los fenómenos del pueblo de Laroya son la resultante de un conjunto de casualidades, entre las cuales destaca que la masa eléctrica atmosférica está inmovilizada por el pequeño término almeriense, y que en una parte de éste, que es la zona afectada, se reúnen las condiciones necesarias para que esa zona sirva para descargar la masa eléctrica.

### Van registrados 300 casos

ALMERIA, 8.—Desde Purchena comunican que ayer, a las seis de la tarde subió a Laroya el ingeniero de Minas enviado por el Instituto Geológico y que desde Madrid fué directamente a Macael. Le acompañó en su viaje a Laroya el teniente de la Guardia Civil jefe de la línea. Hoy oyeron misa en la iglesia de Laroya, y esta tarde, a las seis, regresaron a Purchena, saliendo seguidamente con dirección a Madrid.

El gobernador civil ha salido esta mañana para Madrid.

# DESDE OLMEDO GRAN JORNADA ESPIRITUAL

## Inauguración de una Sección de Adoración Nocturna Española

Con espléndida solemnidad ha sido inaugurada la Sección de Adoración Nocturna Española en la histórica y muy leal villa de Olmedo, que ha dado un paso de gigante en los anales de su vida religiosa, haciendo honor a su fe tradicional.

Siempre fué Olmedo un pueblo de abolengo religioso, bajo los auspicios de la Virgen de la Soterraña, tan venerada y querida de los olmedanos todos sin excepción, y si en estos últimos tiempos decayó en la fe, hoy esta virtud teologal surge de nuevo potente, como quedó altamente proclamado en la noche del 23 al 24 del próximo pasado junio, noche de intensas y sublimes emociones y de recuerdo perdurable.

Ya los tres días precedentes a tan fausta noche un solemne triduo eucarístico en la Cripta de la Soterraña, concurrendos de personas de todas las clases sociales y en el que hubimos de oír con sumo placer espiritual la muy autorizada palabra de don Baldo-mero Jiménez, prometía halagüeños pronósticos para el gran acto de la Vigilia inaugural, vehementemente ansiada por los nuevos adoradores.

Efectivamente, durante la tarde del 23 Olmedo, vestidos de gala los balcones de la Casa Consistorial y de los edificios oficiales y particulares, presenciaba el paso por sus calles de vehículos y de peatones que, desde la estación del ferrocarril, procedentes de diversos puntos, afluirán con objeto de unirse con presencia personal al espíritu de la Adoración Nocturna Española en la ceremonia litúrgica inaugural de una de sus innumerables Secciones.

A las siete y media de la tarde hizo su entrada el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis. Después siguen llegando adoradores de Medina del Campo, Arévalo, Valladolid, Madrid y Avila y un nutrido grupo de futuros adoradores del inmenso pueblo de Pozal de Gallinas.

A las once y media las banderas del Consejo Supremo de Adoración Nocturna Española, de los Consejos archidiocesano y diocesano juntamente con las de Arévalo y Medina se reunieron en la Cripta de la Soterraña para dar escolta a la que en adelante ha de presidir las Vigilias de la nueva Sección de la Adoración Nocturna.

Acto seguido desde referida Cripta partió una magnífica procesión, que se dirigió en medio de un perfecto orden y profundo recogimiento a la Iglesia parroquial de San Pedro, que estaba profusamente iluminada y con tal gusto y arte adornada, que no podemos por menos de elogiar a las señoras y señoritas, adoradoras honorarias, por su meritoria labor en la delicada misión a ellas encomendada.

Tan ordenada fué la procesión que pocas veces ha presenciado Olmedo tanto orden y silencio, no obstante el inmenso número de personas que figuraban en ella, cubriendo la carrera desde el lugar de origen hasta el final. Bien es verdad que la severidad del acto y las circunstancias que lo rodeaban, invitaban a ambas cosas. Precedía la cruz parroquial con ciriales. En medio de las interminables filas de fieles escoltando a su bandera los adoradores de la nueva Sección; seguían cinco banderas más con sus respectivos adoradores. Presidió el señor Obispo de la Diócesis, a cuyo lado iba el muy ilustre señor director espiritual del Consejo Archidiocesano y tesorero de la

Catedral vallisoletana quien ostentaba la representación del señor Arzobispo. Detrás de esta primera presidencia iba una segunda constituida por las autoridades provinciales y locales.

Durante el trayecto se cantó el Trisagio de la Santísima Trinidad dirigido por el salmista de la Catedral de Avila, don Severiano Sánchez.

Y llegamos a uno de los momentos más emocionantes de la gran jornada, el de imposición de insignias. Con el ceremonial litúrgico el excelentísimo Prelado bendijo las insignias, que después fué imponiendo a cada uno de los adoradores, quienes las recibieron emocionados y plenos de fervor. Mientras el señor Obispo imponía la insignia a cada adorador, le cubrían los pliegues de la bandera del Consejo Supremo, envolviéndolo sobre la espalda, con lo que parecía quedar armado caballero de Jesús Sacramentado.

No menos enternecedora y emocionante resultó la ceremonia de la bendición de la bandera y jura de ésta por los adoradores. El excelentísimo y reverendísimo Prelado la bendijo estando tendida en el suelo. Ya bendita, el padrino don Ciro Herrero, la levantó y la entregó al Prelado, quien la mantenía enhiesta mientras los nuevos adoradores, uno por uno, pasaban por delante, la abrazaban y la besaban con ferviente ósculo. De este modo juraron perseverancia en el oficio de adoradores eucarísticos nocturnos y defender hasta morir la fe cristiana; principalmente el misterio de la Eucaristía, como caballeros conscientes de su deber.

Seguidamente comenzaron los turnos de guardia, primero el excelentísimo Prelado con los sacerdotes, continuando por orden de representaciones y secciones hasta las cuatro y media, hora en que dió comienzo la misa que celebró el señor Obispo, asistido de su capellán, don Jesús Jiménez, y del párroco de San Pedro, actuando como acólitos don Anastasio Sanchidrián, fundador de la Sección, y don Manuel Valverde, vocal de la Junta directiva. Dentro de la misa se acercaron a la mesa eucarística bastantes más de cuatrocientas personas, que recibieron al buen Jesús de manos del Prelado.

Terminada la misa el señor Obispo, vestido de capa pluvial, y asistido por los capellanes de Madre de Dios y de la Concepción, tomó la Sagrada Custodia para llevar en triunfo a Cristo Jesús hasta el Ayuntamiento, en cuyos portales había un artístico altar sobre el que descansó el Señor mientras los cantores y pueblo entonaron el himno litúrgico, tras el cual, cantada la oración, el Prelado dió la bendición con el Santísimo a las muchas personas asistentes al acto, regresando la procesión a la Iglesia de San Pedro, con lo que terminó la jornada espiritual de la noche del 23 de junio en Olmedo.

P. G.

### ESPAÑOL, COMPARA!

Antes: Vacío, ineficacia, palabras...

Hoy: Subsidio Familiar, Prestamos de Nupcialidad, Subsidios a la viuda y los huérfanos, Premios a la Natalidad, Subsidio de Escolaridad...

Más de 400 millones de pesetas distribuidas en 1943. Actualmente casi se ha duplicado. Así entiende la protección social la nueva España.

## En la dehesa de "El Pinar"

### Tiradas de platos

Los marqueses de Villanueva de Valdeza dieron el sábado último, en su hermosa finca de "El Pinar", una simpática fiesta deportiva: unas tiradas de platos en los que tomaron parte más de veinte invitados, asistiendo otros muchos en calidad de espectadores.

El emplazamiento del campo de tiro, la instalación de las máquinas, el servicio de bar y cuantos detalles pudiera apetecer el más exigente, habían sido cuidados con el máximo cariño, y no hay para qué añadir que los dueños de la finca y sus lindísimas hijas se desvivieron por atender a los concurrentes con su amabilidad y gentileza proverbiales.

Se celebró en primer lugar una tirada a diez platos, excluyendo tres cerros, para la cual ofreció el marqués de Villanueva de Valdeza una preciosa copa.

Participaron los señores Arévalo, Sánchez Merino, Pedro y Diego del Alcázar, Felipe y Manolo Silvela, Fernando González, Fernando y Jomo Tomé, Zurbano, Herrero, Hebrero, Aboín, Travesedo, Albertos, Robledo, Leirado, Conde, Espeja, Valdeza, Dorrego, Guerras y López Prieto.

Se establecieron las distancias a siete, nueve y once metros.

Salían tan endiablados los platos, por la acertada disposición de las máquinas, que solamente llegaron sin excluir al plato décimo los señores Arévalo y Guerras. Un breve "barrage" entre ellos dió el triunfo a Antonio Guerras, a quien el señor Valdeza entregó, entre grandes aplausos y felicitaciones, la copa de "El Pinar".

Después se hizo una "poule", en la que intervinieron todos los anteriormente citados y además la señora de la casa, quedando finalistas Felipe Silvela y Zurbano; desempataron a carambolas y ganó finalmente Silvela.

Por último, hasta entrada la noche, se siguieron tirando platos sueltos y dobles. Se disfrutaba tan deliciosa temperatura y era tan agradable por todos los conceptos el ambiente, que costaba trabajo desprenderse de allí, hasta que la falta de luz obligó a disolver la simpatísima reunión, de la que guardaremos imborrable recuerdo.

EQUIS.

## Organización Nacional de Ciegos

### Delegación de Avila

#### Viana de la Victoria (Repaso Municipal)

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de Julio de 1945.

Premiados con 25 pesetas, número

067

Premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 67

## COMPRAMOS

cera, miel, azafrán, aceites senciales, película vieja, anís, linaza, comino, hinojo, HERBORISTERIA. (Acónito, genciana, laurel, gayuba, beleño, enebros negro, saúco, salvia, etc.) Pedir lista de precios de compra a HERBOQUIMICA, S. L.

CORNELLA (Barcelona)

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil—Pero... ¿qué trae en el pico?— ¡¡Un frasco de AVE-SANIL

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

## Ha sido firmado un Convenio Comercial y de Pagos entre Suiza y España

### En el Palacio de Santa Cruz

El sábado, tuvo lugar en el Palacio de Santa Cruz, el acto de la firma de un nuevo Convenio Comercial y de Pagos entre España y Suiza, representando a nuestro país el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, y a la Confederación Helvética, el delegado federal para Acuerdos Comerciales, ministro plenipotenciario Mr. Henri de Torrenté.

Los nuevos textos vienen a sustituir a los arreglos convenidos el año 1940, hoy ya sin contenido real, debido al desarrollo que sobre la base del mismo alcanzaba el intercambio entre los dos países, y al hecho favorable de haber concluido la liquidación de los atrasos comerciales y financieros anteriores aquella fecha, para lo cual se venía reservando hasta ahora un porcentaje del valor de nuestras exportaciones, que se podrá en el futuro aplicar íntegramente a compras y obligaciones nuevas.

Es de prever que, como consecuencia del nuevo Convenio, el comercio hispano suizo alcance

cifras superiores a las ya logradas en los últimos años.

Los cupos de intercambio fijados son especialmente amplios para la maquinaria eléctrica y ciertos productos químicos, entre las mercancías suizas, y en lo que se refiere a nuestros vinos y frutos como aportación española.

Por canje de notas anejo, se reserva a Suiza parte de las disponibilidades de nuestra Marina mercante en determinadas formas y condiciones hechas que permitirá a España seguir colaborando en el abastecimiento suizo, como ha venido haciendo prácticamente desde el principio de la guerra.

El espíritu que ha presidido las negociaciones, dirigidas por el director general de Política Económica, señor Navascués, con la colaboración de diferentes servicios de los ministerios de Asuntos Exteriores, Industria y Comercio y Agricultura, por parte española; y por el mencionado delegado en representación suiza, ha correspondido en todo momento a los sentimientos tradicionales de amistad existentes entre ambos pueblos.

## Llegada de mister Churchill a Hendaya

### Le acompañaban las personas de su séquito

SAN SEBASTIAN, 7.—El primer ministro británico, mister Churchill, acompañado de su séquito, ha llegado a las cinco y cuarenta de esta tarde a Hendaya. —(Cifra).

### El viaje Londres-Burdeos, fué cubierto en cuarenta y cinco minutos

PARIS, 7.—A su llegada a Burdeos, Churchill fué saludado por el comisario de la región, Bourges-Manouri, y el cónsul y el viccónsul ingleses. Churchill manifestó que estaba muy satisfecho de haber cubierto la distancia desde Londres en cuarenta y cinco minutos.—EFE.

### «Sonriente, aunque algo cansado»

HENDAYA, 7.—El primer ministro inglés, Churchill, llegó de Burdeos en automóvil, mostrándose sonriente, aunque algo cansado. A su llegada se detuvo algún tiempo conversando con las personas que esperaban su visita, manifestando encontrarse muy satisfecho de volver a Hendaya, sitio donde—según declaró—ya había estado algunas veces antes de la guerra.

Al parecer no se le harán agasajos oficiales, pues se trata por todos los medios de que Churchill disfrute de un verdadero descanso.—EFE.

### Mister Churchill tiene garantizada la máxima tranquilidad

HENDAYA, 7.—El primer ministro británico, Churchill, llegó al castillo de Bordaberry, a las siete de la tarde de hoy. A su llegada fué saludado por

el prefecto de la provincia, alcalde y otras personas. La noticia de que Churchill se encuentra ya en Bordaberry ha sido acogida con gran entusiasmo por toda población.

Se informa que Churchill tiene garantizada la máxima tranquilidad, ya que el castillo, que se encuentra situado en las cercanías de Hendaya, es «zona prohibida», donde para poder penetrar es necesario una orden especial, por escrito, del prefecto de la provincia.—EFE.

### La estancia del primer ministro tiene carácter privado

LONDRES, 7.—En la residencia oficial del primer ministro de la Gran Bretaña se ha facilitado la siguiente nota:

«El primer ministro ha salido para el Sur de Francia, don espera descansar unos días antes de acudir a la Conferencia de Berlín. Hace algún tiempo se consultó al Gobierno francés sobre este paso y el Gabinete no opuso el menor inconveniente a la visita, que tiene carácter privado.

El general de brigada Brutinel ha cedido su castillo de las cercanías de Hendaya para que sirva de residencia al primer ministro. El Gobierno francés ha adoptado las medidas pertinentes para la seguridad del primer ministro, y el británico las necesarias para garantizar las comunicaciones. Churchill estará en contacto diario con Whitehall. Va acompañado de su esposa.—EFE.

### Se reciben encargos para el TINTE X DE MADRID

Servicios esmerados y rápidos. Paseo Santo Tomás, 1. Avila.

## Sección religiosa

JULIO

Día 10, Martes.— Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcel, Sr. Rufina, Segunda, vgs., Marluo, Nabor Daniel, mártires.

La misa y oficio divino son del Santa Rufina, Seguna, y hermanos mártires con rito semidoble y color encarnado.

### Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne cantada, rezándose a continuación la novena. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario sermón por el R. P. Florencio del Niño Jesús, C. D. novena, bendición, reserva y Motetes.

### Cuarenta Horas

Se celebran en la Iglesia de la Santa. Por la mañana, a las diez exposición de S. D. M. Por la tarde, después de los cultos de la novena, preces, bendición y reserva.

## Dos ladrones fueron sorprendidos al intentar robar a una Administración de Loterías

OVIEDO.—Dos ladrones han sido sorprendidos cuando intentaban forzar la caja fuerte de una Administración de Loterías a donde habían penetrado valiéndose de un agujero practicado en el techo. El sereno, advirtió que algo anormal ocurría en la casa número 19 de la calle de Cimadeville, donde se halla instalada la Administración de Loterías número 1.

Requirió el auxilio del guardia urbano, Alonso y ambos intentaron penetrar en el portal de la finca, cuya puerta encontraron obstruida con un madero. Después de algunos esfuerzos consiguieron llegar a la Academia; situada encima de la Administración, y en la sala de estudios vieron un agujero en el suelo y dos individuos que se abalanzaron sobre ellos y después de algunos esfuerzos, consiguieron saltar por una ventana y emprender la huida. El sereno disparó contra uno de ellos, que consiguió huir, pero se cree está herido. El otro fué detenido por el inspector jefe de la guardia municipal.

Practicado un reconocimiento en la Lotería hallaron forzado un cajón, donde había varios cientos de pesetas, y con numerosos taldros la caja de caudales, que no habían logrado abrir y donde había medio millón de pesetas; ingresadas recientemente. El detenido se llama José Esquerro Valero, de 28 años, natural de Barcelona y con residencia habitual en Madrid.—CIFRA.

## Peletería Germana

especialidad confecciones, cartidos, tintes. Precios baratísimos. BOLA 12.—Madrid.

## CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros GRAN HOTEL Agua corriente, caliente y fría Moderna galería de Baños 1.º de julio a 30 de septiembre (C. S. 3804).

### Cristiano:

Piensa en tus hermanos los pobres, que son también los pobres de Cristo. Entrega tu donativo al Secretariado. Parroquia de Caridad.

## Grandes existencias y variado surtido de

# ALAJOS

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE DE LA FUNDICION DE

Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín, Alajos, Valladolid

# EL MINISTRO SECRETARIO VISITA LA ACADEMIA JOSE ANTONIO

(Continuación)

## Camino ya recorrido en la realización de este sistema

Esta es la solución que desde hace cuatro años está llevando a la práctica el régimen español.

Las exigencias de una guerra exterior y la dificultad de confeccionar una legislación tan delicada en momentos en que todas nuestras energías habían de estar dirigidas a salvaguardar la neutralidad española, hicieron que empezáramos por el final, y paráramos cuando antes de vivir en régimen de excepción, empezamos hace tres años por proclamar en el Consejo Nacional la formación de las Cortes, que si aun no eran de representación popular, estaban al menos formadas con los ingredientes fundamentales de los Procuradores municipales y sindicales, libremente seleccionados.

Un año después, en el propio Consejo Nacional fueron anunciadas las elecciones sindicales, y después de proclamar hace un año también en el Consejo Nacional y también el 17 de julio, el decreto de las Hermandades Sindicales, paso necesario para llevar la red sindical a los pueblos de España, se verificaron aquellas espléndidas elecciones, que todos recordaráis, en las que se demostró a un mundo que se obstinaba en desconocer nuestros avances, quizás porque de este modo creyó que nuestra Revolución quedaría paralizada; que mientras él se hallaba entretenido en el inútil juego de no enterarse, el 90 por 100 del censo laboral había entrado con entusiasmo en el régimen de Franco.

Para dentro de unos días el régimen esperará proclamar un nuevo avance legislativo fundamental: el Código de Administración Local, que ha de permitir celebrar las elecciones municipales y que las Cortes actuales sean renovadas al final de su mandato, por otras Cortes, si no más limpias y laboriosas, formadas, al menos, por la libre participación del pueblo.

### III.—Unidad en lo social. Solución del capitalismo al problema económico-social

Y pasemos ya a la tercera unidad que tenemos que restaurar para volver a ordenar los principios fundamentales de la sociedad: a la unidad social.

No voy a hacer historia de cómo se produjo la ruptura de esta última ocasión que el mundo tuvo para llegar a una inteligencia, porque todos sabéis que la causa primera no estuvo en la aparición de la máquina, sino en la eterna cuestión de encajar que preside toda la decadencia de Occidente: en la deshumanización del hombre.

Si la máquina llega a venir en un momento de plenitud doctrinaria, cuando se tenía un auténtico concepto jerárquico de los valores, a buen seguro que no hubiera provocado el hundimiento de las bases sustantivas de la convivencia social; hubiera, si, revolucionado la economía; pero se hubiera seguido sabiendo que lo fundamental era el hombre, y esa economía nueva se hubiera montado sobre el principio básico de que no se hizo el hombre para el dinero sino el dinero para el hombre.

Pero entonces estaba en todo su apogeo la teoría de que el hombre no aporta a cada acto de su vida su personalidad entera e indivisible, sino simplemente la derivada de su acción; es decir, que el hombre, cuando trabaja, no es un hombre total compuesto de alma y de cuerpo, con deberes y derechos ineludibles, sino un esfuerzo físico que se compra y que se vende.

Por eso, el economista liberal, cuando trató de solucionar el problema creado por la aparición de la máquina, vio el hombre tan intrascendente al lado del capital, que no pensó en otra cosa que en el factor financiero para fundar el sistema capitalista. Porque el capitalismo no es, como muchos de sus defensores, por falta de argumentos, se han empeñado en presentarlo, un sistema que propugna el reconocimiento de los derechos del capital; es una teoría que olvidando en absoluto los derechos del hombre, los atribuye todos al dinero empresario.

### Solución del socialismo

Contra esta fórmula inhumana se levantó Marx en 1848. Pero el marxismo no es una fórmula profunda que intenta rescatar al hombre del caos en que había caído, sino otra fórmula inasustancial que parte también del principio materialista; para el marxismo, la situación anterior es mala, no en cuanto que niega al hombre y divide a la sociedad en clases, sino en cuanto que en esas clases la dueña de todos los beneficios es una, en vez de ser la otra. Así, frente a la teoría capitalista de que el dinero es el único que produce, y que, por tanto, son del capital todos los beneficios producidos, levanta la teoría de que el único que produce es el esfuerzo manual y colectivo, y que, por tanto, los beneficios de la producción son del proletariado; frente al error capitalista de desconocer la existencia del esfuerzo manual y técnico como elementos productores, levanta el error de desconocer la existencia del capital y la técnica.

No hay en todo el marxismo ni un solo intento de recuperación humana, porque ni siquiera cuando sale en defensa del proletariado sale en defensa del obrero hombre, sino del obrero número, que es preciso sumar con todos los demás números para llegar a ese único productor que descubre el marxismo: al esfuerzo manual y colectivo. De modo que el marxismo, que pudo estar tan cerca —y éste fué su mayor éxito inicial— de representar una sublevación en defensa del hombre, representó, por el contrario, el último paso de la deshumanización; el hundimiento del obrero en una colectividad anónima y rencorosa; es como si antes esa sociedad anónima que inventó el mundo bancario, hubiera querido levantar otra sociedad anónima más potente que la del dinero: la de la masa impersonal de la colectividad marxista.

### Solución del Movimiento nacional

Nosotros, al contrario de los sistemas materialistas que pretendieron resolver la economía vencidos de que sólo abarca un problema económico, sabemos que en ella se encierra principalmente

o un fondo problema humano y este problema humano o lo tenemos presente desde un principio o se nos llega luego como al capitalismo le llegó el problema social. Y así frente a los que divinizan la materia y elevan el dinero; el esfuerzo mecánico a la categoría de productores, nosotros afirmamos que el que produce es el hombre; unas veces como dueño de un dinero que aporta a la constitución de una empresa; otras como aportador de un esfuerzo muscular, pero siempre el hombre. Y frente a los que creen que el único que produce es el capital o los que defienden que la producción se debe únicamente al esfuerzo manual y colectivo nosotros afirmamos que los tres factores son igualmente esenciales e inseparables para la producción.

Estas dos condiciones, por lo tanto, son las que caracterizan el programa económico social del Movimiento nacional español.

Nosotros afirmamos que la producción es el resultado obtenido por el esfuerzo combinado del capital, la técnica y la mano de obra y de esta afirmación sacamos dos consecuencias: primera que hay que organizar la empresa no como la concibe el régimen capitalista, para el que la empresa es sólo el capital, sin la intervención alguna del técnico y del obrero, sino considerándola como una comunidad de aportaciones de los tres grupos productores; segunda, que hay que reconocer el derecho de estos tres a participar en los beneficios de la producción.

Toda la organización sindical está basada en estas dos cosas. Sin la primera jamás lograríamos nada; incluso nuestros sindicatos verticales obraban, porque están basados precisamente en esta común cualidad de productores, que permite pensar en un solo sindicato y no en varios, como se ven obligados a aceptar los que creen que la empresa no es una sociedad de aportaciones. Sin la segunda, la revolución económica social no llegaría nunca a un resultado práctico.

Y estas dos consecuencias parten, como hemos dicho, de la afirmación inicial, es decir, de considerar que el trabajador manual no «vende», sino «aporta» su trabajo, es socio que, unido al que aporta su esfuerzo financiero y el que aporta su preparación técnica, forma con ellos una sociedad destinada a producir y en la que, por tanto, los tres son igualmente productores y los tres son partícipes de los beneficios producidos, sin que, una vez pagado el interés al capital, el sueldo al técnico y el salario al obrero, pueda considerarse al accionista único beneficiario, como proclama el capitalismo, ni tampoco la colectividad social, como quiere el marxismo, sino los tres socios productores.

Y así es cómo la Falange consigue sujetar a la unidad este otro principio esencial que quedó suelto en el gran desastre de la decadencia moderna.

El capitalismo liberal, con su política de injusticia, trajo las clases, y el marxismo sacó la consecuencia natural de que las clases no sirven si no es para luchar unas contra otras. Nosotros, en cambio, volvemos a la unidad social por el único camino eficaz para que no haya lucha por el camino que elimina las clases reconociendo a todos igualmente productores. Y casi hacemos nuestros Sindicatos Verticales, en los que, naturalmente, se conservarán las jerarquías laborales, porque la jerarquía está basada en el principio natural de las diferentes cualidades humanas, pero no las clases, que se basan en el principio artificial de las diferencias económicas del hombre.

## Revolución y civilización

Como veis por lo que os acaba de decir, nuestra revolución social no consiste, como muchos malintencionados se esfuerzan en afirmar en el gran número de avances sociales que hemos logrado; tenemos, si, en el orden asistencial el orgullo de marchar también a la cabeza del mundo, gracias al magnífico esfuerzo, digno de todo aplauso, del Ministerio de Trabajo y de la Organización Sindical; pero si nuestra labor se hubiera reducido a elevar el nivel de vida de los trabajadores, sin intentar al mismo tiempo rescatarlo del caos social en que le había hundido el capitalismo y el marxismo, si nosotros no viniéramos a proporcionar sobre todas las cosas un sistema redentor y definitivo, en realidad habríamos equivocado el camino, porque todo eso no es objeto de revolución, sino de civilización.

### El camino de Franco es el único capaz de salvar a España

Camaradas, hemos estudiado los tres pilares fundamentales de nuestra Revolución con el mismo del que sabe que de ello depende el porvenir de España.

Para lograr la primera de las tres unidades hemos adoptado la fórmula espiritual del hombre portador de valores eternos, mientras el liberalismo y el marxismo han escogido la fórmula material del ciudadano individual o del ciudadano colectivo.

Para la segunda unidad hemos establecido nosotros la participación del pueblo en las tareas del Estado a través de la familia, el Sindicato y el Municipio frente al liberalismo y al marxismo, que la establecen a través de los partidos políticos o de los partidos sociales.

Para la tercera unidad proclamamos que la producción se debe al esfuerzo combinado del empresario, el técnico y el obrero mientras el liberalismo y el marxismo creen que el único que produce es el capital o el esfuerzo manual y colectivo.

Como veis, el Movimiento nacional es un sistema de soluciones originales; y nada más disparatado que creer de nosotros que, teniendo esta doctrina maravillosa, hemos venido a jugar a los partidos políticos en lugar de dedicar nuestra labor y nuestro tiempo a implantar el Movimiento nacional en toda su limpia y absoluta transcendencia.

Ante nosotros, por lo tanto, pueblo español y teológico, se ofrecen dos caminos como dos promesas a elegir: o el camino de volver, consciente o inconscientemente, la mirada a los sistemas que nos trajeron la desunión o la barbarie; y el de rescatarnos energicamente de todo aquello, escapándonos hacia Dios por arriba, que es el único camino que aún nos queda para lograr una nueva edad de plenitud.

Y como sabemos que toda vuelta a lo pasado tiene en España un solo final, que se llama comunismo, y no queremos caer en el desastre universal de la barbarie

## Banco de España AVILA

A partir del próximo día 11 del corriente, se admitirán a la conversión en Amortizable 3,50 por 100 libre de impuestos, Emisión 15 de julio de 1945, al cambio de 95,90 por 100, las Obligaciones del Tesoro 3 por 100 emitidas en 10 de julio de 1940, y cuyos tenedores no hubieran optado por su reembolso en metálico conforme a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto-Ley del Ministerio de Hacienda, Decreto del 28 de dicho mes y Orden Ministerial de 1.º de julio del año actual, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 27, 29 de junio y primero del corriente.

Las peticiones de conversión podrán hacerse desde la fecha citada en las Oficinas del Banco de España en Madrid y en todas las Sucursales de provincia, debiendo presentar los interesados las Obligaciones del Tesoro, debidamente facturadas en los impresos que se facilitarán por este Establecimiento y por los que recibirán en el acto un taloncillo para cobrar en metálico el residuo resultante de la conversión y el resguardo de la factura representativa de la equivalencia nominal en la nueva Deuda, que servirá para recoger en la fecha que oportunamente se anunciará, los títulos de Amortizable al 3,50 por 100.

Las personas que tengan las Obligaciones del Tesoro depositadas en las Cajas de este Banco, deberán asimismo presentarse en estas Oficinas con el resguardo del depósito para proceder a su cancelación, recibiendo en sustitución de éste, otro resguardo con expresión de la nueva Deuda y su importe nominal, pudiendo a su vez hacer efectivo el residuo correspondiente.

Avila, 9 de julio de 1945.—El secretario, F. de Tapia.

## FUENTE SANTA DE LIERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la Laringe, Nariz, Bronquios y Pulmón. Instalación especial. (C. S. 2.039)

## LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

**Alfalfa** seca y paja de cereales por vagones completos, enviamos rápidamente, grandes existencias. Pedidos: Joaquín Aguado. Apartado, 74. Teléfono 508. Palencia.

soviéticas, no tenemos otro camino, incluso desde el punto de vista egoísta que seguir con Franco por la ruta prometedora del 18 de julio.

El ministro termina su lección con los gritos de «¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

## Auxilio de la Santa Sede a los enfermos italianos que estaban en Dachau

ROMA.—La columna motorizada de socorro enviada por la Santa Sede a Alemania ha repatriado a todos los enfermos italianos que se encontraban en el campo de concentración de Dachau.

Monseñor Carroli y monseñor Gilligan, que han llevado el auxilio de la Santa Sede a los prisioneros y deportados, han manifestado que, en primer lugar fueron repatriados los enfermos de Dachau, a instancias de otros camaradas italianos que se negaron a ser repatriados hasta que no se hubiese efectuado la evacuación de los enfermos.

Ya han regresado a Italia la mayoría de los italianos, todos los albaneses y unos cuantos norteamericanos. Monseñor Priati, que salió con el convoy, permanecerá en Alemania preparando nuevos traslados y recogiendo datos para informar a los familiares de los internados.—EFE.

## Truman expresa a Chiang Kai chek la seguridad que el militarismo nipón será aplastado

WASHINGTON, 7.—El presidente Truman ha enviado un mensaje al generalísimo Chiang Kai Chek, con motivo del octavo aniversario de la invasión de China por los japoneses, en el que expresa la seguridad de que el militarismo nipón está a punto de ser totalmente aplastado.

«Nos alegra ver—añade—que las densas nubes que en años anteriores oscurecieron el cielo del heroico pueblo chino se despejan al fin. La agresión nazi ha sido derrotada por completo y todo el peso de la potencia aliada se concentra ahora para ser lanzado contra el Japón. La tarea de aplastar el militarismo japonés está en la fase final y la de construir una paz duradera ha recibido el primer impulso en la feliz conclusión de los trabajos de la Conferencia de San Francisco.

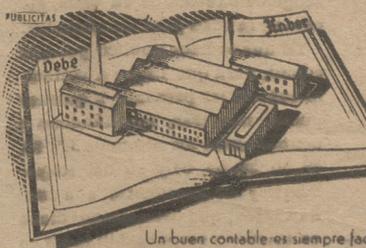
Con respeto y afecto terminamos a la nación china, nuestra antigua y desinteresada amiga, nuestra camarada en la batalla y nuestra valiosa asociada en las tareas que tenemos por delante.»—EFE.

«Que tu mano izquierda ignore lo que hace la derecha». El Secretariado parroquial de Caridad te proporciona esta manera (la más grata a Dios) de socorrer al pobre; para ello, no le regates tu aportación.

Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que pueden ser peligrosas. Recurre siempre a los que se usan para sanarnos y niños de pecho. En los casos de gastritis, estomatitis o enteritis consulte al médico.

**DIGESTIVO**

VENTA EN FARMACIAS



## EL 'DEBE' Y EL 'HABER'

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en

Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Planes hoy mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno

## CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA MIRACONCHA, 5 - APARTADO 108 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN

**SIN BRAGUEROS DE HIERRO** para el dolor de las articulaciones. más engorrosa puede lograrse un cómodo reposamiento de la fíbria con el moderno invento Admeto HERNISAN. Es un original sistema protésico con Patente de Invención 154251. Consulte al médico. (C. C. S. 5826) AVISO: Visita en AVILA el miércoles, día 11 de 10 a 1 en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle Santo Tomé, 4, según su prescripción.

**HERNISAN** (Estudio Ortopédico) BALMES, 104.—BARCELONA.

# EL DIARIO DE AVILA

## El IV Centenario de San Pedro Bautista en su pueblo natal

### El Prelado de la Diócesis oficia solemnemente Pontifical en San Esteban del Valle bendiciendo la primera piedra del monumento en honor del Protomártir del Japón y primer Embajador de España en el Imperio del Sol Naciente

A ESTOS ACTOS ASISTIO EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Con gran solemnidad vienen celebrándose en San Esteban del Valle, pueblo natal de San Pedro Bautista, las grandes fiestas que en el Cuarto Centenario del protomártir del Japón dedican el ilustre Ayuntamiento de la Villa y las Cofradías del Santo en su honor y exaltación. Los tres últimos días del septenario se ha celebrado el ejercicio por la tarde con gran esplendor y enorme concurrencia de fieles, predicando los sacerdotes, hijos del pueblo, don Julián Díaz, párroco de Mombeltrán, sobre San Pedro Bautista como apóstol; don Tirso Cisneros, párroco de Piedralaves, sobre la santificación por imitación de las virtudes de San Pedro Bautista, y el Rvdo. P. Lorenzo García sobre los puntos más prácticos de esa imitación. El primer día de éstos, se dió a besar la Santa Cabeza del Mártir y se celebró la fiesta del Vitor por la noche.

#### Colocación de la primera piedra del Monumento

El sábado a primera hora llegó a la Villa el Excmo. Obispo de la Diócesis y poco después el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. Eran esperadas ambas jerarquías por las autoridades locales y las de los pueblos circunvecinos, presididas por el señor Cura Párroco de San Esteban del Valle, don Juan Ventura, y el señor Alcalde, don Luis Villarejo; el Juez Municipal, don Genaro Blázquez Villacastin, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento, don Luis Gil; miembros de la Comisión Gestora; don Amado Fernández, Secretario Local del Movimiento; los Maestros Nacionales don Faustino Rodríguez, don Benjamín y don Vicente Martín, el farmacéutico don José Hernández de la Torre; el Fiscal de la Audiencia de Barajoz, don José Gómez Dégano y su hermano don Benjamín, ingeniero de Montes.

Oció en la Iglesia Parroquial el Santo Sacrificio de la Misa, solemnemente pontifical, el Prelado Diocesano, asistido por don Marcelo Gomez Matias, don Juan Ventura, don Julián Díaz, don Tirso Cisneros y el Rvdo. P. Lorenzo García, C. M.

Ocupó a su tiempo la Sagrada Cátedra el reverendo padre Ignacio Omoechevarría, secretario del delegado general de la Orden Franciscana en España, exponiendo los valores admirables de la exelsa figura de San Pedro Bautista a través de su biografía. En altares portátiles de la Capilla Mayor del hermoso templo parroquial se hallaban la imagen de San Pedro Bautista sobre andas, adornadas con racimos de uvas del terreno y otros frutos y flores,

**S. A., CERVEZAS DE SANTANDER**  
DELEGACION EN AVILA  
**Cesáreo Palacios**

SE VENDE

Farmacia en Langá (Avila) Razón: Leopoldo Lozano, farmacéutico.

y la Santa Cabeza. El coro de Acción Católica, dirigida por el maestro de Capilla de la Catedral de Avila, don Flavio Aguilera, cantó una Misa gregoriana.

Y terminado el Santo Sacrificio autoridades y público se trasladaron al lugar donde se ha de erigir, a la entrada del pueblo, el monumento en honor de San Pedro Bautista, conmemorativo de la celebración del Cuarto Centenario de su nacimiento. Allí en presencia de autoridades y del pueblo en masa, bendijo el Prelado la primera piedra y fué colocada conforme al ritual de costumbre en tales actos. El señor cura párroco, don Juan Ventura, pronunció unas elocuentes palabras alusivas al acto.

Una nutrida representación de la Hermandad de San Pedro de Alcántara y de la V. O. T. de Arenas de San Pedro, presidida por el reverendo padre Toledano, O. F. M. asistió a las solemnidades.

#### La jornada de ayer

Continuando las fiestas tuvo lugar en el día de ayer Misa solemnemente en el templo parroquial, a continuación de la cual se celebró la procesión hasta la ermita levantada sobre la casa natal de San Pedro Bautista figurando en las filas numerosísimos fieles, los estandartes de las cofradías y los mayordomos; la imagen de San Pedro Bautista y la Santa Cabeza. Oció en la procesión el reverendo padre guardián de San Antonio de Avila, vicepresidente de la Junta provincial pro Centenario asistido por los señores párrocos de Santa Cruz del Valle y de Mombeltrán. En primera presidencia figuraban con el señor cura párroco otros sacerdotes, y en la oficial además de las autoridades locales, don José Roldán, jefe de la Oficina del Turismo; don Juan Esteban, presidente de la Juventud Antoniana; don Emilio López, y don Juan Grande, redactores de EL DIARIO DE AVILA.

A la puerta de la ermita se hizo la tradicional subasta de banzos alcanzando cifras elevadas. Y después a la puerta de las casas de los nuevos mayordomos tuvo lugar LA MADRE OBRERA es protegida eficazmente por el Seguro de Maternidad con asistencia técnica, descanso pensionado y subsidio de lactancia, que paga el Instituto Nacional de Previsión.

PERDIDA de un jersey azul marino. Puede entregarse en Duque de Alba 9, principal.

COMPRO extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, figuras y cacharros bronce, porcelanas, talla cristal y madera, cuadros, libros, objetos de plata, relojes, de todas clases antiguos condecoraciones, miniaturas y toda clase de objetos de arte y antigüedades;

Parador de la Fruta **Hidalgo**

gar la entrega de cetros para el año en curso, ceremonia de máxima devoción y altamente emotiva. Eran los mayordomos salientes, doña Fulgencia Fernández González y don Victorino González Pérez y entrantes Rosarín Vicente Gómez y Angelina Martín Alonso. Arrodillados entrantes y salientes besan el cetro y la nueva mayordomía le da a besar a sus familiares respectivos, cambiándose saludos y parabienes.

#### Una novillada

A las seis y media de la tarde tuvo lugar la novillada con tres hermosos novillos de don Alicia Cobaleda, vecino de Salamanca, para Alvarez, Pelayo y Alejandro García. El resumen de esta fiesta taurina puede decirse que fué de buena y valiente faena por los diestros, con buen ganado, cosechando aplausos repetidos y cortando oreja del último novillo el joven diestro Alejandro García. La fiesta resultó de hecho brillantísima y discurrió en medio del más exigente orden para esta clase de espectáculos.

El pueblo de San Esteban del Valle manifestó unánimemente a los miembros de la Comisión ejecutiva avilense pro Centenario su profunda gratitud por los homenajes tributados a su Santo paisano, recordando con emoción la triunfal jornada del 29 de junio de la que guardará imperecedera memoria.

## BANDO

Don José Tomé Bastillo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avila.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el art. 48 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y artículo 1.º del Decreto de 31 de Marzo último, se recuerda a todos los españoles cuya edad se halle comprendida en el Reemplazo de 1946, la obligación en que se encuentran de solicitar su inscripción en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de Beneficencia, y los Jefes de Establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 3.º, 48, 49, 50, 59, 63, 64 y 66 del Reglamento y los pertinentes a la citada Orden, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurrir los que dejen de cumplir el precepto legal.

El Alcalde, José Tomé.

#### BOLSAS CAMPILLO

ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo local en la calle de Valladolid, 34.

TAXI, Teléfono 458. San Román.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DEL TENIENTE AREVALO, 7  
TELÉFONO 24  
APARTADO DE CORREOS, 8

## Extraordinario acontecimiento

De tal puede calificarse, sin exageración, el solemnisimo acto de la primera misa celebrada ayer en la parroquia de Santiago por el nuevo sacerdote, don Nicolás García Martín.

La severa iglesia, cuyo altar mayor aparecía gustosamente adornado, se vio totalmente ocupada en su amplia nave y capillas por fieles de diversa condición de la feligresía y de toda la ciudad que asistieron sin cansancio apreciable a la larga ceremonia, todos los cuales en largas filas se disputaron el honor de postrarse ante el misacantado al final de la misa para besar sus uñas y manos.

Asistieron en la misa como padrino eclesialístico y presbítero asistente respectivamente don Federico Sacristán Huidobro, consiliario diocesano de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y don Victoriano Almarza Escudero, párroco de Santiago; y como diácono y subdiácono de misa don Julián Blázquez Chamorro y don Esteban Sánchez Magarzo.

Ocuparon sitials en lugar preferente los padrinos seglares del nuevo sacerdote don Enrique Aboin Martín y su distinguida esposa doña Ana María Aboin Pintó de Aboin.

En la parte delantera del presbiterio asistía en pie el Consejo directivo de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, antes Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; el delegado provincial de Sindicatos, don Antonio Fernández de Córdoba, y todos los empleados de la misma entidad, de la que ha sido primer becario el sacerdote que subía ayer por vez primera las gradas del altar y a cuya primera misa tuvo aquella interés en dar el mayor realce.

Precedió el ilustre señor lectoral de la S. A. I. C., don Teodoro García Robledo, siendo su discurso escuchado religiosamente y con honda emoción por el numeroso auditorio.

Un acogido coro integrado por elementos de la capilla de la Catedral, del Seminario y de los RR. PP. Carmelitas y Dominicos con acompañamiento de orquesta y armonio pisado por el director de la Banda municipal, don Lucio Navarro, y bajo la dirección de los PP. Feacisimo, dominico, y Gonzalo del Niño Jesús, carmelita, interpretó la misa a tres voces «Hoc est Corpus meum», del maestro Perossi.

La ceremonia sagrada fué muy emotiva y solemnisima.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados con un sabroso refresco y más tarde con una comida muy bien servida por el Hotel Jardín.

Reiteramos nuestra cordial felicitación al nuevo presbítero, madre, familia y a la antigua Federación Católica Agraria, que ha sentido muy intimamente una gran satisfacción al acompañar al altar al ministro de Dios a quien ella, cumpliendo su misión social cristiana atendió desde los primeros momentos de iniciar aquel su carrerasacerdotal.

SE VENDE parador de Muñogalindo. Para tratar, con su dueño en dicho pueblo.

## La más surtida y acreditada en Avila Carnecería y Salchichería VIUDA DE S. LUENGO

PRECIOS DE LA CARNE

Choto... 7 pesetas medio kilo  
Cordero verdad.. 5 id. id.  
Ternera muy fina. 8 y 9 id. id.

## Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 25,2 a las 17 horas  
Mínima, 13,1 a las 7 horas.  
Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Encuestas Sociales.

## Primeras Comuniones

En la capilla del Colegio de la Purísima Concepción, elegantemente adornada, recibió por vez primera a Jesús Sacramento la monísima niña María Jesús, hija de nuestro querido amigo don José M. Abellán, secretario general de este Gobierno Civil y de doña Angelita González. Dijo la misa y administró el Santo Sacramento don Federico Sacristán Huidobro quien antes de hacerla participe del Banquete Eucarístico, preparó su alma con sentidas palabras de encendido amor a Jesús. Acompañaron a la niña en la recepción del Sacramento sus padres, abuela, señora viuda de Abellán, tíos y familiares. La selecta concurrencia, que fué obsequiada con cada esplendidez, felicitó efusivamente a la distinguida familia de Abellán, a la que significó sus deseos de que en el alma inocente de María Jesús perduren para siempre las gracias con que Jesús la obsequió en este memorable día. Nuestro cordialísimo parabién a los padres, abuela y demás familiares de la encantadora niña.

—En la Misa de Infantes del Pilar, en la iglesia de San Juan Bautista, hicieron ayer su primera Comunión las encantadoras niñas María del Pilar Rodríguez Canto, Benita Martín Rodríguez y María Teresa Pardo Martínez, hijas de funcionarios de Correos, pertenecientes a la Asociación de Nuestra Señora del Pilar, organizadora de la Misa de Infantes. El altar había sido hermosamente adornado por las señoras y jóvenes de Acción Católica. El señor párroco don Aniceto Morcino dispuso a las pequeñas comulgantes a recibir el Pan de los Angeles con un encendido fervor y con las niñas se acercaron a la Sagrada Mesa sus felices padres; el administrador principal de Correos, señor Neiras, y numerosos funcionarios

## Distrito Forestal de Avila

Para el cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de mayo último y de conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Montes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 del pasado junio se hace público, que los particulares dueños de montes en resina en esta provincia habrán de presentar en esta Jefatura, dentro del plazo de veinte días a partir de dicho día 28 de junio una declaración jurada por duplicado de la masa, conforme a modelo oficial que le será facilitado por esta dependencia.

El Ingeniero jefe, Santiago Muñoz.

del Cuerpo, amigos y familiares. Expresamos nuestra enhorabuena cordial a las pequeñas y a sus respectivas familias ascendidas que perduren en ellas las alegrías de este gran día de su vida.

—En la iglesia de la Santa recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles, de manos del reverendo P. Gonzalo el niño Ángel Hernández Conde. A sus padres don Teodoro y doña Rosario y demás familia, presentes en tan solemne acto, felicitamos cordialmente.

## Viajeros

Ha llegado a esta población, donde parará unos días, el reverendo padre Joaquín Calles, de la Congregación de San Vicente de Paul.

## Natalicio

En la mañana de ayer doña Irene Zurdo, esposa de nuestro entusiasta y culto colaborador el abogado don Eduardo Ruiz Ayúcar, ha dado a luz felizmente una hermosa niña que es el octavo de sus hijos. En la misma tarde le fué administrado el Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Vicente por el maestro d. ceremonias de la S. A. I. Catedral don Fexcoi Hernández, siendo padrinos doña Teresa Martín de Noguera y don Ángel Ruiz Ayúcar. Enhorabuena.

## MARIANO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Vallespin, 6, principal

Teléfono 434

(Censura sanitaria núm. 242)

## Piensos para toda clase de ganado

**Garrofa troceada.**—Es el tipo ideal para el ganado caballar, mular, cabrio, ovejas y conejos. Para el ganado del ejército se emplea en grandes cantidades.

**Garrofa en harina.**—Es como se recomienda para el ganado vacuno y de cerda, notándose al poco tiempo de su empleo sus efectos en gordura y brillantez de la piel.

**Pulpa de naranja seca triturada.**—Por su gran valor alimenticio y sabor agradable, se emplea con verdadero éxito en el ganado vacuno, lanar, cabrio, etc.

**Harina de pescado.**—Harina de hueso.—Especial para aves, en mezcla con los demás piensos.

Precios económicos. Pedidos y detalles a

**Florentino Zurdo, S.A.**  
AREVALO (Avila)



Tan claro como comprender que dos y dos son cuatro, es nuestro sistema de TAQUIGRAFIA

INSTITUTO ELCANO  
Apartado 862 - BILBAO  
Deseo estudiar por correo su método de Taquigrafía. Envíeme sus orientaciones

MI NOMBRE: \_\_\_\_\_  
VIVO EN: \_\_\_\_\_

## P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR  
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid  
Enfermedades de la infancia

CONSULTA A LAS DOCE

Eduardo Marquina, 15.

Teléfono 440

## La Asamblea Nacional portuguesa ha aprobado la reforma de la Constitución

LISBOA.—La sesión legislativa extraordinaria de la Asamblea Nacional ha terminado sus trabajos. Fué aprobada la propuesta de ley de alteraciones a la Constitución y al Acta Colonial. Por el diputado Antonio de Almeida fué presentada la propuesta para que las colonias tengan representación en la Cámara.—EFE.